



En Madrid

El JEMAD presenta su solicitud de cese a la Ministra de Defensa

Con el objetivo de preservar la imagen de las Fuerzas Armadas, el General Villarroya ha presentado hoy a la Ministra de Defensa su solicitud de cese en sus actuales cometidos.

A primera hora de hoy, 23 de enero de 2021, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) general del aire Miguel A. Villarroya Vilalta ha presentado su solicitud de cese a la Ministra de Defensa Margarita Robles.

En su carta, el JEMAD ha destacado que su actuación al frente del Estado Mayor de la Defensa (EMAD), y al igual que durante sus 45 años de carrera militar, ha procurado ser honesta y dominada por el espíritu de servicio y de amor a España.

Siempre se ha esforzado en servir de ejemplo a sus subordinados y en hacer lo correcto, actitudes que son parte de sus responsabilidades como Jefe de la Estructura Operativa de las Fuerzas Armadas (FAS), encargada del Planeamiento y Conducción de todas las operaciones militares.

Desde que asumió hace un año sus responsabilidades como JEMAD, uno de sus principales ejes de trabajo ha sido que las Fuerzas Armadas se acerquen al resto de los ciudadanos y sean mejor comprendidas. En ese proceso ha habido evidentes éxitos, pero considera que falta aún mucho por comprender de la idiosincrasia y forma de trabajar de los ejércitos.

El JEMAD puntualiza que, en el cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo a los protocolos establecidos y con la única finalidad de preservar la integridad, continuidad y eficacia de la cadena operativa de las Fuerzas Armadas, ha tomado recientemente decisiones que considera acertadas y que nunca han pretendido aprovecharse de privilegios no justificables, pero que están deteriorando la imagen pública de las FAS y poniendo en duda la honradez del propio General Villarroya.

Con el objetivo de no perjudicar esa imagen, y con la conciencia tranquila, ha presentado hoy a la Ministra de Defensa su solicitud de cese en sus actuales cometidos como Jefe de Estado Mayor de la Defensa.